

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

|  |  |
|--|--|
| <b>Titulación:</b> GRADO EN ENFERMERIA   | <b>Tipo:</b> Optativa                          |
| <b>Asignatura:</b> Cuidado integral de personas con heridas crónicas   | <b>Cronograma Impartición:</b> 2º Cuatrimestre |
| <b>Código:</b> 28172   | <b>Idioma:</b> Castellano/Euskera              |
| <b>Descripción y contextualización de la Asignatura</b><br>Es una asignatura optativa que se imparte en el sexto semestre de la titulación de Grado en Enfermería. Pretende aportar al alumnado conocimiento y adquisición de habilidades para la gestión del cuidado integral de las personas con heridas crónicas. | <b>Créditos ECTS:</b> 4,5                      |
| <b>Requisitos de Acceso / Recomendaciones</b><br>Sin requisitos de acceso.   | <b>Curso:</b> 3º                               |

| PROFESORADO   | Tfno       | e-mail                |
|---|------------|-----------------------|
| <b>Responsable de asignatura</b><br>Iván Durán Sáenz    | 945 219048 | ivan_duran001@ehu.eus |
| <b>Profesorado línea castellano</b><br>Iván Durán Sáenz | 945 219048 | ivan_duran001@ehu.eus |

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- C1. Evaluar el alcance epidemiológico, económico y biopsicosocial que producen las heridas crónicas en las personas.
- C2. Explicar los mecanismos fisiopatológicos de la cicatrización de las heridas.
- C3. Valorar la situación clínica de las personas con heridas crónicas.
- C4. Elaborar planes de cuidados dirigidos a personas con heridas crónicas justificando la selección de tratamientos.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1: Razona las repercusiones que generan las heridas crónicas en las personas y en los sistemas sanitarios.
- RA2: Diferencia las heridas crónicas explicando su etiología.
- RA3: Diseña un plan de cuidados individualizado argumentando las intervenciones.
- RA4: Explica la utilidad de los productos sanitarios que se aplican al cuidado de las heridas crónicas según la evidencia científica.

## CONTENIDOS

### UNIDAD I: INTRODUCCION A LA GESTIÓN DE LA ATENCIÓN A PERSONAS CON LESIONES CUTÁNEAS

1.1 Epidemiología, gestión y calidad.

### UNIDAD II: LA PIEL.CONCEPTOS BÁSICOS

2.1 Recuerdo de la piel: anatomofisiología, piel sana, piel en las distintas etapas de la vida.

2.2 El proceso fisiológico y fisiopatológico de cicatrización de las lesiones cutáneas.

### UNIDAD III: LESIONES CUTÁNEAS RELACIONADAS CON LA DEPENDENCIA Y/O DE ORIGEN SISTÉMICO

3.1 Prevención, diagnóstico y clasificación de lesiones cutáneas relacionadas con la dependencia.

3.2 Diagnóstico y clasificación de lesiones por compromiso vital grave.

### UNIDAD IV: ÚLCERAS DE LA EXTREMIDAD INFERIOR (UEI)

4.1 Diagnóstico y clasificación de úlceras de etiología venosa, isquémica, neuropatía y heridas atípicas.

### UNIDAD V: LESIONES DE BAJA PREVALENCIA.

5.1 Diagnóstico y clasificación de lesiones de origen tumoral, traumáticas y quirúrgicas cronicadas, epidermólisis bullosa, quemaduras, lesiones por mordeduras, picaduras o parásitos y otras de origen infeccioso (Lepra o Buruli).

### UNIDAD VI: CUIDADOS DE LA PERSONA CON LESIONES CUTÁNEAS

6.1 Cuidado integral del paciente con lesiones cutáneas: Patología concomitante, edad, tratamiento farmacológico, sistema inmunológico, confort y estado nutricional. Evaluación y registro de las lesiones.

6.2 Manejo local: aspectos a tratar en la preparación del lecho de la herida.

6.3 Manejo local: estimulación de la cicatrización, reparación y regeneración celular

**Seminarios y Prácticas de laboratorio/talleres:** Consultar Cuaderno de estudiante.

| UNIDAD TEMÁTICA | PROFESORADO      | HORAS CLASES MAGISTRALES | HORAS SEMINARIO | HORAS TALLER |
|-----------------|------------------|--------------------------|-----------------|--------------|
| I-VI            | Iván Durán Sáenz | 26                       | 6               | 10           |
| TOTAL           |                  | <b>26</b>                | <b>6</b>        | <b>10</b>    |

## METODOLOGÍA

Con la finalidad de desarrollar las competencias planteadas, la metodología a seguir será la siguiente:

- **Clases magistrales:** clases teóricas en grupo dirigidas a presentar contenidos y explicar temas de mayor complejidad.
- **Seminarios:** docencia que facilita la interacción fluida entre un profesor o profesora y un reducido grupo de estudiantes. Analizar casos, resolver supuestos, resolver problemas, exponer un tema teórico sencillo. Metodología docente orientada a la autoformación y a un trabajo colaborativo entre iguales.
- **Prácticas de laboratorio:** actividades participativas donde poner en práctica el conocimiento teórico adquirido a través de la lectura de bibliografía científica. Estas actividades sirven también para dar feedback al alumnado acerca de su proceso de aprendizaje.

El desarrollo de la asignatura exige un compromiso por parte del estudiante para mantener el ritmo de trabajo presencial y no presencial exigido.

| TRABAJO PRESENCIAL (42 HORAS) |           |                              |
|-------------------------------|-----------|------------------------------|
| Clase magistral               | Seminario | Prácticas Laboratorio/Taller |
| 26                            | 6         | 10                           |

  

| TRABAJO NO PRESENCIAL (70,5 HORAS) |                    |                  | TOTAL |       |
|------------------------------------|--------------------|------------------|-------|-------|
| Estudio dirigido                   | Trabajo individual | Trabajo en grupo | ECTS  |       |
| 25                                 | 23                 | 22,5             | 4,5   | 112,5 |
|                                    |                    |                  | HORAS | 112,5 |

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Para aprobar esta asignatura será condición necesaria en cualquiera de los dos sistemas de evaluación (continua y final), tener aprobadas cada una de las cuatro competencias con una nota igual o superior al 50% de su valor, de lo contrario, el/la estudiante será calificado/a con un suspenso.

#### CONVOCATORIA ORDINARIA: SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA

El sistema de evaluación continua está compuesto de las siguientes actividades:

- PRUEBA ESCRITA A DESARROLLAR (EXÁMEN): 40%
- TRABAJOS INDIVIDUALES: 30%
- SEMINARIOS: 20%
- REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EQUIPO (EJERCICIOS, CASOS O PROBLEMAS): 10%

La relación entre las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y sistema de evaluación se resumen en la siguiente tabla:

| COMPETENCIAS | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | ACTIVIDAD   | EVALUACIÓN               |     | % CALIFICACIÓN FINAL |
|--------------|---------------------------|---|--------------------------|-----|----------------------|
| C1           | RA1                       | Clases magistrales<br>Seminarios  | Prueba escrita           |     | 5%                   |
| C2           | RA2                       | Clases magistrales  | Prueba escrita           |     | 5%                   |
| C3           | RA3                       | Clases magistrales<br>Actividades cooperativas<br>Seminarios<br>Prácticas de Laboratorio/<br>Talleres | Prueba escrita           | 20% | 45%                  |
|              |                           |   | Trabajo individual       | 10% |                      |
|              |                           |   | Seminarios               | 10% |                      |
|              |                           |   | Prácticas de laboratorio | 5%  |                      |
| C4           | RA4                       | Clases magistrales<br>Actividades cooperativas<br>Seminarios<br>Prácticas de Laboratorio/<br>Talleres | Prueba escrita           | 10% | 45%                  |
|              |                           |   | Trabajo grupal           | 20% |                      |
|              |                           |   | Seminarios               | 10% |                      |
|              |                           |   | Prácticas de laboratorio | 5%  |                      |

**Prueba escrita (Examen):** Esta prueba se realizará en el periodo oficial de exámenes establecido por la UPV/EHU.

**Práctica de laboratorio:** La práctica de laboratorio se desarrollará entre las semanas académicas 16 y 24. La asistencia a la misma es obligatoria. El alumnado que no acuda tendrá que demostrar el alcance de las competencias exclusivamente a través de la prueba escrita (examen).

**Seminarios:** Las pruebas evaluativas denominadas “seminarios” se desarrollarán entre las semanas académicas 16 y 24. Las fechas para la realización de los seminarios en la evaluación continua se especificarán en el cuaderno del estudiante, el cual estará a disposición del alumnado en eGela desde el inicio del cuatrimestre en el que se imparte la asignatura.

La calificación de la asignatura resultará de la suma de las calificaciones correspondientes a cada prueba evaluativa. Para aprobar esta asignatura en el sistema de evaluación continua se deberá superar cada competencia, así como cada prueba evaluativa (seminarios, práctica de laboratorio trabajo individual y pruebas escritas) con un mínimo del 50% del valor de cada una.

No obstante, el alumnado deberá tener en consideración que:

1. Se permitirá recuperar la ausencia justificada (\*) o suspenso de un solo seminario o practica de laboratorio, excepto el seminario “Sesión Plenaria”. Esta recuperación se realizará en el periodo oficial de exámenes. Las ausencias no justificadas implicarán pasar al sistema de evaluación final.
2. El suspenso o la ausencia (justificada o no) del seminario “Sesión Plenaria” conlleva que el/la estudiante sea evaluado en sistema de evaluación final en convocatoria ordinaria y extraordinaria.
3. El suspenso o la ausencia (justificada o no) a más de un seminario o practica de laboratorio, conlleva que el/la estudiante será evaluado en sistema de evaluación final en convocatoria ordinaria y extraordinaria.

(\*) Se contemplan como motivos para no presentarse a un seminario, mediante presentación de justificante: enfermedad, enfermedad o fallecimiento de familiares hasta segundo grado de consanguinidad y cumplimiento de deberes inexcusables siempre y cuando éstos no puedan efectuarse fuera del horario de seminario (citaciones de juzgado, exámenes oficiales, participación en mesa electoral).

Los resultados positivos obtenidos en la práctica de laboratorio y los seminarios del alumnado en sistema de evaluación continua se guardarán durante el curso académico al que hace referencia la presente guía docente.

## **RENUNCIA A LA EVALUACION CONTINUA**

El alumnado que haya participado en el sistema de evaluación continua y desee ser evaluado mediante el sistema de evaluación final deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo de la asignatura de acuerdo con el calendario académico del centro, según queda recogido en el art.8 Sistema de evaluación del BOPV del 13/03/2017.

No presentarse al examen, supone «No presentado/a» en la convocatoria.

### **CONVOCATORIA ORDINARIA: SISTEMA DE EVALUACION FINAL**

La evaluación final se plantea como excepción a la evaluación continuada para el alumnado que no pueda seguir la evaluación continuada: El alumnado que, por causas justificadas (motivos laborales, víctimas de violencia de género, parto, adopción, acogimiento o hijas e hijos menores de tres años a su cargo, cuidado de familiar dependientes, alumnado con discapacidad igual o superior al 33%, Deportista de alto nivel, actividades artístico/culturales, que implican viajes o gran dedicación, compatibilización con otros estudios superiores, compatibilización con cargos políticos, sindicales, representación estudiantil, asociaciones, ONGs u otros) no pueda participar en el sistema de evaluación continuada, podrá solicitar una única prueba final que comprenda el 100% de la nota de la asignatura.

En el sistema de evaluación final el alumnado tendrá que demostrar el alcance de competencias con las siguientes actividades evaluativas:

- EXAMEN ESCRITO 90 %
- REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EN EQUIPO (EJERCICIOS, CASOS O PROBLEMAS) 10%

La relación entre las competencias, resultados de aprendizaje, actividades y sistema de evaluación se resumen en la siguiente tabla:

| COMPETENCIAS   | RESULTADOS DE APRENDIZAJE | ACTIVIDAD                          | EVALUACIÓN     | % CALIFICACIÓN TOTAL |
|----------------|---------------------------|------------------------------------|----------------|----------------------|
| C1, C2, C3, C4 | RA1, RA2, RA3, RA4        | Prueba escrita                     | Prueba escrita | 90 %                 |
| C3,C4          | RA3, RA4                  | Prácticas de laboratorio /Talleres | Simulación     | 10 %                 |

Para acceder a este sistema de evaluación cada estudiante presentará un escrito de renuncia al sistema de evaluación continua dirigido al profesorado responsable de la asignatura antes de la semana 9 del semestre correspondiente a la impartición de la asignatura del curso académico 2023/2024.

La no presentación al examen o pruebas finales supondrá un «*No presentado/a*». en la calificación de la asignatura. Este sistema contempla la posibilidad de evaluar los resultados de aprendizaje a través de una prueba evaluativa formada por uno o más exámenes que se realizará durante el periodo oficial de exámenes (art 8, según queda recogido en el BOPV 2017/1311 de 13 de marzo). Para aprobar esta asignatura en el sistema de evaluación final será condición necesaria tener aprobadas cada una de las competencias de la asignatura, con una calificación igual o superior al 50% de su valor, de lo contrario, el/la estudiante será calificado/a con un suspenso.

**La práctica de laboratorio**, entendida como la realización de prácticas en equipo, se considera requisito indispensable para la superación de la asignatura.

### **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA**

El alumnado que no superase la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

Lo especificado en el apartado de convocatoria ordinaria será válido en la convocatoria extraordinaria. Los resultados positivos obtenidos en los seminarios, práctica de laboratorio y trabajo individual del sistema de evaluación continua se guardarán durante el curso académico al que hace referencia la presente guía docente.

No presentarse al examen o pruebas finales de la convocatoria extraordinaria supondrá un «No presentado/a» en la calificación de la asignatura.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO PARA LA ASISTENCIA A TALLERES

- Uniforme y zuecos reglamentarios.

## FUENTES DE INFORMACIÓN

### Bibliografía básica

- \* García-Fernández FP, Soldevilla-Agreda JJ, Torra Bou JE, editores. Atención Integral de las Heridas Crónicas. 2.a ed. Logroño: GNEAUPP-FSJJ; 2016.
- \* Rumbo Prieto, JM. “E.V.I.T.A.N.D.O” a las upp: acrónimo nemotécnico para la prevención de las úlceras por presión según la evidencia. enferm dermatol. 2016; 10(27)
- \* Guía de actuación para la prevención y cuidados de las úlceras por presión. Osakidetza. 2017
- \* Guía de Práctica Clínica. Consenso sobre Úlceras vasculares y pie diabético de la AEEV. 3ª edición. 2017
- \* Marinello Roura J, Verdú Soriano J (Coord.). Conferencia nacional de consenso sobre las úlceras de la extremidad inferior (C.O.N.U.E.I.). Documento de consenso 2018. 2a ed. Madrid: Ergon; 2018
- \* Probst S. Cuidado de Heridas en Enfermería. Un Enfoque Centrado en la Persona. 3.a ed. Madrid: Elsevier; 2021.

### Webgrafía recomendada

- \* <https://ewma.org/> (European Wound Management Association)
- \* <https://gneaupp.info/> (Grupo nacional para el estudio y asesoramiento en Úlceras por Presión y Heridas Crónicas)
- \* <https://aeevh.org/> (Asociación Española de Enfermería Vascul y Heridas)

## OBSERVACIONES

Al inicio de la impartición de la asignatura se pondrá a disposición del alumnado en eGela diversa documentación relacionada con las unidades temáticas.

## TUTORÍAS

Las solicitudes de tutorías con el profesorado de la asignatura deberán tramitarse por correo electrónico a través del profesor responsable de la asignatura: [ivan\\_duran001@ehu.eus](mailto:ivan_duran001@ehu.eus) y se solicitarán preferentemente para un grupo de 3-4 estudiantes. No están orientadas a sustituir las ausencias a las clases presenciales.